

ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DANIEL QUERUBIN
RENGIFO GAMBOA Y OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR
RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P.00284

CUANTIA: \$ 5.702,40

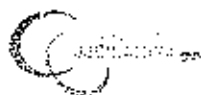
AUTORIZADA

EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 24 DE FEBRERO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

VER
16/2/15



Factura: 001-002-000000621



20151308002P00284

NOTARIA(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P00284					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RENZO GAMBOA DANIEL QUERUBIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301178825	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MONTEIRA OTILIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303168114	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DOMINGO SAAVEDRA RAMON AURELIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	302629181	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5702.00					



NOTARIA(A) MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
D.R. CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NUMERO: 001-002-000000621

CODIGO NUMERICO: 20151308002.P.00284

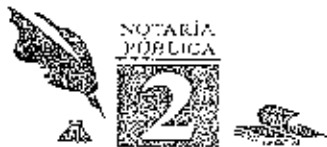
COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA Y OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA A FAVOR DEL SEÑOR RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA.-

CUANTIA: \$ 5.702,40

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de Febrero del año dos mil quince, ante mi Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señor DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA, portador de la Cédula de Ciudadanía uno tres cero uno uno siete ocho ocho dos guión seis ; y , la señora OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA, portadora de la Cédula de Ciudadanía uno tres cero tres uno seis ocho uno uno guión cuatro, casados entre si; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA, con número de cédula uno tres cero dos seis dos nueve uno ocho guión uno, de estado civil casado con la señora DOLLYS MARIANELA RENGIFO VELEZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL COMPRADOR**".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí;

agrego a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente; doy fe. - Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señor DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA, portador de la Cédula de Ciudadanía uno tres cero uno uno siete ocho ocho dos guión seis ; y , la señora OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA, portadora de la Cédula de Ciudadanía uno tres cero tres uno seis ocho uno uno guión cuatro, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA, con número de cédula uno tres cero dos seis dos nueve uno ocho guión uno, de estado civil casado con la señora DOLLYS MARIANELA RENGIFO VELEZ, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, los cónyuges señores DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA Y OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA, son dueños y



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

propietarios de un solar el mismo que está ubicado en las inmediaciones del sitio Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, solar que se lo adquirió mediante la Compraventa al señor MILTON ENRIQUE DE LA CADENA MANTILLA y esposa, Escritura Pública realizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, con fecha seis de Junio del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha veintidós de Junio del año dos mil seis.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, setenta y dos metros sesenta y cuatro centímetros, mas setenta y siete metros ochenta y uno centímetros mas cuarenta y seis metros noventa y cuatro centímetros y Calle Pública dejada por el vendedor; Por Atrás, ciento ochenta y un metros diecisiete centímetros más cuarenta y seis metros noventa y cuatro centímetros y Calle Pública dejada por el vendedor; Por el Costado Derecho, ciento ochenta y cuatro metros dieciséis centímetros y propiedad de Victor Delgado Aragundi; Por el Costado Izquierdo, setenta y cuatro metros treinta centímetros y área que se reserva el vendedor Arq. Milton de la Cadena.- Terreno de una superficie total de: 24.190.00m² (2.41 Has), Posteriormente dicho cuerpo de terreno fueron rectificadas sus medidas y linderos mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, del señor Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, con fecha nueve de Abril del año dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha veinticinco de Abril del año dos mil trece, cuyas medidas y linderos del solar rectificadas quedaron señaladas según la planificación del sector y autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, en la que en la actualidad el solar

comprende físicamente lo siguiente: **AREA No. 1:** 17.588.13m², que comprende las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** ciento cuatro metros y Calle Publica; **POSTERIOR:** ciento cuatro metros y terreno Municipal; **COSTADO DERECHO:** ciento sesenta y nueve metros once centímetros y Calle Publica; **COSTADO IZQUIERDO:** ciento sesenta y nueve metros once centímetros y Calle Publica.

AREA No. 2: 1905.42m² que comprende las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** treinta y cinco metros y Calle Publica; **POSTERIOR:** treinta y cinco metros y señor Leonardo Rengifo; **COSTADO DERECHO:** cincuenta y cuatro metros cuarenta y cuatro centímetros y Calle Publica; **COSTADO IZQUIERDO:** cincuenta y cuatro metros cuarenta y cuatro centímetros y Calle Publica, con una superficie total de: 19.493.55m².- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, los vendedores los cónyuges señores **DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA Y OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA**, en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA**, un lote de terreno desmembrado del lote de terreno del **AREA No. 1:** descrito en la cláusula anterior, ubicado en las inmediaciones del sitio Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinticuatro metros y Calle publica; Por Atrás, veinticuatro metros y Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.); Por el Costado derecho, treinta y seis metros y Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.); Por el Costado izquierdo, treinta y seis metros y Calle publica.- Lote de terreno que

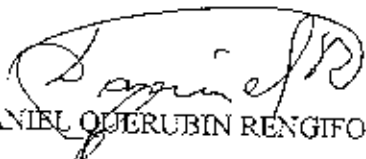


NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

tiene un Área total de: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes los correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL SETECIENTOS DOS 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria,

se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. @

Elaborado por R.M.S.P.


DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA

C.C.No. 130117882-6

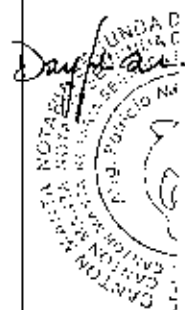

OTILIA ISABEL VELEZ MOREIRA

C.C.No. 130316811-4


RAMON AURELIANO CORNEJO SAAVEDRA

C.C.No.130262918-1


LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43248.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 26 de noviembre de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Área número 1; 17.588,13 m², que comprende las siguientes medidas y linderos; Frente: 104,00m y calle pública. Posterior: 104,00m y terreno Municipal; Costado Derecho; 169,11m y calle pública. Costado Izquierdo; 169,11m y calle pública.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE
ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.383 22/06/2006	18.353
Compra Venta	Compraventa	78 09/01/2009	1.307
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	1.284 25/04/2013	26.015
Compra Venta	Compraventa	290 22/01/2015	6.337

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscribe el: *viernes, 22 de junio de 2006*

Tomo: I Folio Inicial: 18.353 - Folio Final: 18.362

Número de Inscripción: 1.383 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

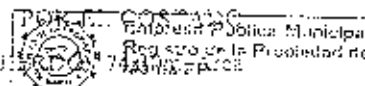
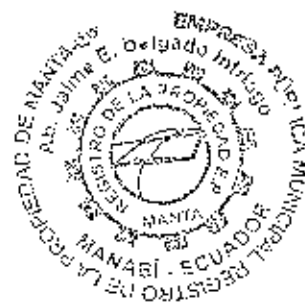
a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbanizaciones Barrios Los Senderos, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón

Manta, lote de terreno signado con el No. 1, que mide: POR EL FRENTE: 72,64m Mas 77,81m. Mas 46,94m y calle

pública dejada por el vendedor. POR ATRAS: 181,17m.- Urbanización Urbanizaciones H

DERECHO 184,16m.- propiedad de Victor Delgado Aragona POR EL COSTADO IZQUIERDO: 169,11m y calle pública.



13 FEB. 2015



que se reserva el vendedor Arq. Milton De la Cadena Con un area total de 24.190.00 m2 (2,41 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubin	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-05487310	Candell Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1642	12-nov-1986	4448	4450

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de enero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.307 - Folio Final: 1.316
Número de Inscripción: 78 Número de Repertorio: 126
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral (Actualmente Inmediaciones de Urbizrios Barrio Los Senderos) de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente 18,20m+50,31m+14,75m y calle publica Atras, 72,49m area sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G. Costado Derecho, 38,63m area sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.) costado Izquierdo, 18,91m area sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.), con una area total de 2.059,98,m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05989145	Rengifo Velez Luis Lennardo	Casado	Manta
Vendedor	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubin	Casado	Manta
Vendedor	13-03168114	Velez Moreira Otilia Isabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1383	22-jun-2006	18353	18362

3 / 4 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: jueves, 25 de abril de 2013

Tomo: 63 Folio Inicial: 26.019 - Folio Final: 26.026
Número de Inscripción: 1.284 Número de Repertorio: 3.195
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

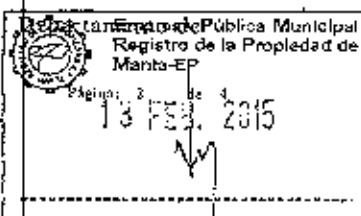
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S Y L I N D E R O S

Los cónyuges Señores, Daniel Querubin Rengifo Gamboa y Otilia Isabel Velez Moreira. Proceden a rectificar las

medidas y linderos de terreno que según la planificación del sector y Autorización de





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad comprende físicamente lo siguiente Área número 1; 17,588.13 m², que comprende las siguientes medidas y linderos; Frente: 104.00m y calle pública. Posterior: 104.00m y terreno Municipal. Costado Derecho: 169.11m y calle pública. Costado Izquierdo: 169.11m y calle pública. AREA No. 2: 1505.42m² que comprende las siguientes medidas y linderos; Frente: 35.00m y calle pública. Posterior: 35.00m y señor Leonardo Rengifo Costado Derecho: 54.44m y calle pública. Costado Izquierdo: 54.44m y calle pública con una superficie total de; 19,493.55m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubín	Casado	Manta
Rectificador	13-03168114	Velez Moreira Otilia Isabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1383	22-jun-2006	18353	18362

4 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.334 - Folio Final: 6.349

Número de Inscripción: 290 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en las inmediaciones Sitio Camino Cerral, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con treinta metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS: Con treinta metros y lindera con área sobrante del vendedor Sr. Daniel Rengifo G. POR EL COSTADO DERECHO: Con cuarenta y seis metros y lindera con área sobrante del vendedor Sr. Daniel Rengifo G. y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuarenta y seis metros y lindera con área sobrante del vendedor Sr. Daniel Rengifo G. Con un área total de MIL TRESCIENTOS O CIENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09741559	Bravo Avila Lenin Geovanny	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01178826	Rengifo Gamboa Daniel Querubín	Casado	Manta
Vendedor	13-03168114	Velez Moreira Otilia Isabel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	78	09-ene-2009	1307	1316
Compra Venta	1284	25-abr-2013	26019	26026





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:22:47 del viernes, 13 de febrero de 2015

A petición de: *Doña Patricia Penabaz*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

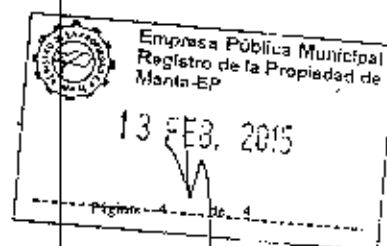


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

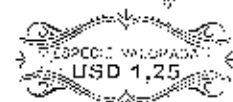


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098882

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____.

RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Febrero de 2015.

VALIDO PARA LA CLAVE
32702206000 SITIO CAMINO A LOS CORRALES CALLE 5/N
Manta, trece de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 120088



Nº 0120088

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28482

Fecha: 30 de enero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-206-000

Ubicado en: SITIO CAMINO A LOS CORRALES CALLE SIN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 364,90 / M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1361178926

DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5702,40

CONSTRUCCIÓN: 0,00

5702,40

Son: CINCO MIL SETECIENTOS DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2012, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

DESMEMBRACION

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas. Se Desmembra de la Clave Catastral N. 3270215007

Impreso por: GABRIELA SO: ORZAGO 30/01/2015 9:05:13

Decreto
3^{ra} COM

28,51
17,31
45,62
22,63
68,85

2000
45,92

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00068404

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a RINGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN
ubicada SITIO CAMINO A LOS CORRALES CALLE 5/N
cuyo AVAILUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5/32.40 CINCO MIL SETECIENTOS DOS DOLARES 40/100
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

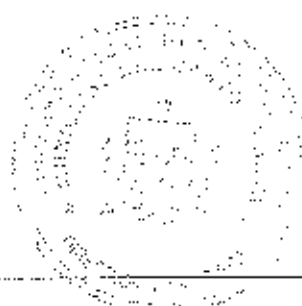
WPICO

12 DE FEBRERO 2015

Manta, ... de ... del 20 ...

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Viqueza
Directora Financiera Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 0344-3486

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. DANIEL QUERUBIN RENGIFO GAMBOA, ubicado en las Inmediaciones Sitio Camino Corral, Parroquia Illoy Alfaro, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 17.588,13m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (autorizada el 09/Abril/2013 e inscrita el 25/Abril/2013): 17.588,13m².

Frente: 104,00m. - Calle pública

Posterior: 104,00m. - Terreno Municipal

Costado derecho: 169,11m. - Calle pública

Costado izquierdo: 169,11m. - Calle pública

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:

Ninguna

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCION (A favor del Sr. Lenin Bravo Ayala)

1.380,60m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. LUIS LEONARDO RENGIFO VELEZ:

1.976,00m².

Frente: 19,00m. - Calle pública

Atrás: 19,00m. - Calle pública

Costado derecho: 104,00m. - Terreno Municipal

Costado izquierdo: 104,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. RAMON CORNEJO SAAVEDRA:

864,00m².

Frente: 24,00m. - Calle pública

Atrás: 24,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.)

Costado derecho: 36,00m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.)

Costado izquierdo: 36,00m. - Calle pública

AREA TOTAL SOBRANTE:

13.368,13m².

1.- Afectación: No existe superposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.

2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana lo desmembrado está dentro de lo establecido.

3.- De acuerdo al informe No. 0747-DACRM-DCR-2014 de fecha 27 de Noviembre del 2014, la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM





G A D
Manta



AUTORIZACION

Nº. 0344-3486b

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **RAMON CORNEJO SAAVEDRA**, para que celebre escritura de Compraventa de propiedad del Sr. Daniel Querubin Rengifo Gamboa, ubicado en las Inmediaciones Sitio Camino Corral, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 24,00m. – Calle pública

Atrás: 24,00m. – Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.)

Costado derecho: 36,00m. – Área sobrante del vendedor (Sr. Daniel Rengifo G.)

Costado izquierdo: 36,00m. – Calle pública

Área total: 864,00m².

Manta, Enero 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel: 2511-4791/2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000357598

2/12/2015 4:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR DESCUENTO DE 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia ELOY A. FARRÓ			3-27-02-206-000	844.00	57572.40	159973	357575
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301176828	BENIGNO GAMBOA DANIEL OMERUDY	8 DO CAMINO A LOS CORRALES CALLE 5ta	Impuesto principal		20.51		
ACQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17.11		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		40.62		
130262918	CORNEJO SALVEORA RAYON AURELIANO	NA	VALOR PAGADO		40.62		
			SALDO		0.00		

EMISION: 2/12/2015 4:54 MARCISA CARRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 2/12/2015

Sra. Marcisa Carrera



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2811-479 / 2811-437

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000357597

2/12/2015 4:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			3-27-02-206-000	864,00	5702,40	159974	357697
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1301175826	RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN	SITIO CAMINO A LOS CORRALES CALLE SIN	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				21,63
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				22,63
1302629181	CORNEJO SAAVEDRA RAMON AURELIANO	NA	SALDO				0,00

EMISION: 2/12/2015 4:55 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Narcisa Cabrera

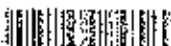
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CIUDADANÍA
CORNEJO SAAVEDRA
RAMON AURELIANO
MANABI
CHONE
CHONE

130262916-1

FECHA DE NACIMIENTO 1954-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Casado
COLLYS M
RINCONO VELEZ



BASTIMIENTOS
BASICA

EMPLEADO

E331311222

ATENCIONES Y MONITOREO DE SALUD

CORNEJO SERVILLO

SAAVEDRA MARIA

FECHA DE NACIMIENTO

MANABI

2011-02-15

FECHA DE ACTA

2021-03-15

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CES

001

001 - 0143

1302629161

NUMERO DE CERTIFICADO

CECUBA

CORNEJO SAAVEDRA RAMON AURELIANO

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
ELOY ALFARO
PASADENA

2
4
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 01... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Manabí, 15 de marzo de 2015

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000048718

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

CIRUC: : RENGIFO GARCIA DANIEL OSEBEN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B. DOS SENDEROS P. JOY LAZARO LTDA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 366573
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 24/02/2015 12:19:51

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 25 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

Este comprobante de transacción no es negociable, no es transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comprobante de negociación por parte de su tenedor.	
--	--

Este comprobante de transacción no es negociable, no es transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comprobante de negociación por parte de su tenedor.

Notaría Pública en Seguro
Abg. Patricia
Mantua - ORIGINAL FUENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130316811-4
 VELEZ MOREIRA OTILIA ISABEL
 MANABI/PORTOVIEJO/RIO CHICO
 14 SEPTIEMBRE 1949
 002- 0288 01592 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1949

Notaria Publica Segunda
 Mania - Ecuador
 CUATORCENA 130316811-4
 CASADO DANIEL KENJIE
 PRIMARIA GUERRERO, FORSTIGOS
 MANUEL VELEZ
 ORELLA MOREIRA
 MANTA 28/11/2006
 20/11/2012
 0612556

CIUDADANIA 130117882-6
 RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBEN
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 23 NOVIEMBRE 1937
 001- 0328 00983 M
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1937

CUATORCENA 130117882-6
 CASADO OTILIA VELEZ
 PRIMARIA AGRICULTOR
 CUATORCENA RENGIFO
 MARIA GIMENA
 MANTA 28/11/2006
 20/11/2012
 0612557

NOTA: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 23... 2012

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Publica Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 079
 079 - 0107
 NUMERO DE CERTIFICADO
 RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBEN
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TARDUI
 PARROQUIA
 1301178826
 002-1
 7014
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 089
 089 - 0296
 NUMERO DE CERTIFICADO
 VELEZ MOREIRA OTILIA ISABEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TARDUI
 PARROQUIA
 1303168114
 002-1
 7014
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 14. FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO P00284.-** LA NOTARIA.

